Honorable

Magistrada del tribunal superior de SANGIL SALA PENAL

MARÍA TERESA GARCÍA SANTAMARÍA

AL DESPACHO

REF Proceso penal Contra De Omar Ricardo Sánchez Acceso carnal o acto sexual abusivo con incapaz de resistir

**Rad. 2019-00074**

Respetada Dra:

RAFAEL BERNAL COBOS. abogado de la defensa de Omar Ricardo Sánchez, por el pre4sente escrito interpongo recurso de reposición contra el auto fecha 8 de julio hogaño proferido por la sala penal del honorable tribunal de San Gil, toda vez que debido a la pandemia y por hallarse suspendidos los términos, esta defensa hasta el pasado 20 de mayo 2020 interpuso el recurso el recurso extraordinario de casación contra la sentencia proferida por ese despacho el pasado 11 de marzo, y hasta la fecha la defensa desconoce o nunca se me notifico auto alguno que admitiera el recurso extraordinario de casación, que me permitiera la sustentación de dicho recurso, para que la respectiva diligencia se adelante para lo cual estoy informando que aun no ha pasado los 60 días hábiles para la interposición y sustentación de la respectiva demanda .conforme lo dispone el art 183 del código de procedimiento penal.

Agradeciendo la atención que se digne prestar al presente recurso me suscribo de su señoría.

Cordialmente

RAFAEL BERNAL COBOS

CC# 91.101.662 DEL SOCORRO

TY.P. 112211 DEL CS DE LA J